

COMUNICADO N° 001

ALCALDIA DE PEREIRA
Referencia No: 3577-2115
Fecha: 02/07/2016 - 14:11:55
Revisado por: SANDRA VILLOUETA/INICIA/ALCALDIA
Oficina: SECRETARIA DE GOBIERNO
ANEXOS: 15

Pereira 29 de Julio año 2016

ENTIDADES PUBLICAS VARIAS DA S JOSE ROBLEDO
COMUNIDAD EN GENERAL SECRETARIA de GOBIERNO.

TEMA ABUSO DEL PODER
 CONTROL FISICO
 ESPACIO PUBLICO

LEVANTAMIENTO PUESTO SOCIAL CULTURAL
 DE LA VILLA-GAMMA
 CALLE B3 CARRERA TESQUINA

AFECTADOS LA COMUNIDAD COMO UN TODO.

EL PUESTO SOCIAL CULTURAL DE LA VILLA-GAMMA HA SIDO ES Y SERA AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD.

DENUNCIA POPULAR (DELACION)

Nosotros los habitantes del sector de La VILLA-GAMMA y de los demás bloques anexos de La Comuna Olímpica, estamos supremamente molestos e indignados, por el mal procedimiento de la señora Bartolo de control físico (espacio público) en tropello de nuestro líder cívico-cultural José Francisco o-o (cero-cero) Ayala Ortiz, quien también es conocido como "J.F.A.O" en la triple A "A.A.A" por su Programa bandera de reivindicación y resocialización del ser social, en charlas que socializa todos los días a las 6 a.m y 6 p.m. Santamos nuestra voz de protesta de manera energética, y exigimos que así como levantaron de forma arbitraria el puesto social cultural, este lo vuelvan a traer y reubicar en su sitio.

Invitamos a la señora Bartolo, se digne hacer presencia y darle la cara a la comunidad, por que necesitamos nos de una explicación clara y concisa de los hechos acaecidos, por que tenemos muchas dudas al respecto, las que debemos aclarar y resolver.

Allí o Aquí más propiamente en esta esquina, funciona una Fundación con un equipo de trabajo y funciona un directorio político al aire libre con otro equipo de trabajo.

Además, el sitio es nuestro Tertuliano o conversatorio consuetudinario de libres-pensadores, quienes también nos acercamos a leer y jugar ajedrez al aire libre.

Como bien se sabe en el sector no hay casa de la cultura y desde luego no hay biblioteca, hemeroteca, cinemateca, ludoteca y desde luego toda clase programas que una casa cultural desarrolle. Tampoco tenemos una casa del deporte, estando los escenarios deportivos cerca. No hay casa del adulto mayor, ni hogares subsiguientes, etc. Por lo tanto en esta esquina sufrimos en mínima parte estos vacíos.

Tenemos unos grupos en formación: Club de lectores, club de ajedrecistas, club de caminantes, cine club, club de jardinería y ornato, pensando en nuestros parques, en proyecto tenemos la

creación de un almóligo. También en formación tenemos grupos de teatro, música, danza, gimnasia, etc. Talleres de literatura (poesía, cuento, novela, ensayo, etc.). Talleres de artesanías (costureros, calzado, pintura, escultura, tarjetería, arreglos florales, etc.). Todos estos proyectos han sido planteados en la esquina del puesto social cultural en cabeza de IFAO. Tenemos un gran proyecto, un magno programa y es crear un fondo social económico de la Comuna Olímpica llamado: **FONSO COOL**, cuya finalidad es crear un centro de acopio del comercio formal e informal, para el beneficio de toda la comunidad; el que en primera instancia busque catapultar la economía **INFORMAL** en una economía **FORMAL**.

También es importante tener en cuenta que por esta esquina han pasado innumerables personajes de la ciudad; no una vez, innumerables veces. Entre ellos han hecho presencia: el exrector de la Universidad Tecnológica Luis Enrique Arango Jimenez, el entonces profesor universitario y ex candidato Victoria del partido Verde, el actual contralor del municipio Alberto Arias Dávila, el hoy alcalde de la ciudad de Pereira Juan Pablo Gallo Maya, el rector de la Universidad Católica sacerdote Diego Augusto Arcila Velez, el exalbe de la Virginia Manuel Salvador Gil, el crítico de cine Germán Ossa, el periodista José Manuel Jaramillo, el reconocido conferenciante Jairo Luis Ardila Salas, vinculado a la Universidad Andina, y así sucesivamente toda una pléyade de intelectuales y profesionales de la ciudad, el departamento y la nación; entre ellos: Deanos, ex magistrados profesores universitarios, de secundaria y demás, líderes religiosos de distintas comunidades, que aprovechan el sitio, por preponderar allí (aquí) el discurrir de libres-pensadores, cuyas mentes abiertas, permite charlas amenas entre la mayoría de los contertulios con la comunidad en general.

Nosotros en consuno y al unísono elevamos nuestra voz de protesta por el lamentable hecho y hemos de sentir un precedente: La comunidad debe ser escuchada y ella manda cuando todo lo hace concertado.

Para constancia en folios anexos con el encabezado "Yo apoyo el comunicado N°001 y su complemento" con los respectivos nombres y apellidos, con direcciones y teléfonos y demás. Firmemos para referendar este documento: manifiesto popular.

NOTARIA TERCERA DE PEREIRA

despacho de la Notaria Tercera del Circulo de Pereira - Risaralda

Recibido:

Nombre: JOSE FRANCISCO AYALA ORTIZ

Identificado: CC 4374329

Expedida: LA TESAJIDA el 17-01-1976



Manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la huella digitalizada e impresa en este, así como la firma puesta al final de él son suyas.



Jorge Eliécer Sabas Bedoya - Notario Tercero

Llegó **EL MOMENTO** 260 0003 N° 0371

Fundado 21 de Julio DIA DE LA LIBERTAD
Organo informativo de la Fundación de emprendimiento social CULTURAL
LA TODEIZAD (LA OMNIOLOGIA)

JOSE FRANCISCO 0-0 (cero-cero) AYALA ORTIZ
« J. F. A. O. » con la triple A « A.A.A. »

JUSTICIA FORTALEZA ADMINISTRACION OBRAS AMOR ACCION ARMONIA
PENSAMIENTO DEL EXISTENCIALISMO TOTALISTA DINAMICO
FILOSOFIA DEL TODEIZMO SOCIOLOGIA DEL NATURACRUZISMO
PSICOLOGIA DEL HUMANITARISMO ECONOMIA DEL FUNDACIONALISMO
CREACION DEL DERECHO FUNDACIONALISTA

EL FUNDACIONALISMO FASE SUPERIOR DEL CORPORATIVISMO
SOMOS LA GENERACION Z (ZETA) XYZ EQUISYEZETA
PUESTO CULTURAL DE LA FUNDACION CL 83 CRA 17 ESQUINA LA VILLA GAMMA
FUNDACION CREADA BAJO ARTICULO UNICO POR JOSE FRANCISCO 0-0
(cero-cero) AYALA ORTIZ JFAO con la triple A « AAA »
REGISTRADO EN LA NOTARIA TERCERA ANTE EL NOTARIO TERCERO JORGE
ELIECER SAGAS BEDOYA 24-04-2014 14:09:21

REGISTRADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA BAJO LA
RAZON SOCIAL: PENSAMIENTO DEL TODEIZMO, DEL NATURACRUZISMO
DEL HUMANITARISMO Y DEL FUNDACIONALISMO N° 15602702-9865401
Y EN LA DIAN NIT NO 4374329-7 TEL. Fijo 036377161 CEL. 3217701390
CHARLAS con JOSE FRANCISCO 0-0 (cero-cero) AYALA ORTIZ JFAO con la
TRIPLE A « AAA » TODOS LOS DIAS 6:00 m y 6 p.m. EN EL VACIO EN
DONDE ESTABA EL PUESTO CULTURAL CL 83 CRA 17 ESQUINA LA VILLA GAMMA.

Artículo Único.

La Fundación que indistintamente se denominará con cualquiera de los siguientes nombres: Fundación José Francisco Ayala Ortiz; 1/3 Fundación J.F.A.O. (Justicia, Fortalezas, Acción y Obras); 1/3 Fundación Todeista. (Pensamiento del Todeísmo); 1/3 Fundación Naturacruceño (Pensamiento del Naturacruceñismo), con sede en la Ciudad de Pereira, Risaralda, Colombia, Ubicada en el parque de la calle 83 con carrera 17, frente a la Iglesia San Juan Bautista, entre los barrios de la Villa y Gamma; con cida como punto de encuentro Cultural La Esquina de Don Francisco. Las encuestas son al aire libre, hasta que haya recursos para montar una sede. Su radio de acción es ilimitado.


La Fundación tiene como objetivo difundir el pensamiento del Ayalaísmo 1/3 del Todeísmo 1/3 del Naturacruceñismo. La membresía serán libresponsadores, sin distinción en calores sociales, clerics, políticos, etc.

La Fundación no acepta donaciones en dinero, bienes muebles e inmuebles, vehículos, especies, ni nada de nada; de los Estados, las empresas privadas, las ONG's del mundo. Nos sustentaremos con nuestros propios aportes mínimos y limitados; para que la fundación esté al alcance de toda la comunidad y se haga más popular; recogeremos fondos a través de las actividades que en conjunto emprendamos; es decir, nos sustentaremos con recursos propios.

Cuando la Fundación tenga en su haber dineros suficientes para el estipendio de empleados; podrá contratar personas para altos mandos, quienes no podrán ganar más de tres veces el mínimo; podrá contratar personas para los mandos medios, quienes no devengarán más de dos salarios mínimos; y aquellos personas contratadas para la base solo podrán recibir un salario mínimo; de acuerdo a los salarios mínimos establecidos por los Estados en donde la fundación ejerza sus funciones u operaciones.

Para mayor posteridad. Solo podrán laborar con la Fundación, quienes hayan renunciado a la propiedad privada y particular; aquellos que no posean bienes muebles e inmuebles (finca raíz), vehículos (excepto una bicicleta); quienes no posean dinero y acciones en bancos y en empresas privadas. Tampoco podrán laboar con la Fundación, quienes sean pensionados, jubilados, y subsidiados, o que devenguen salarios en otras empresas.

(Quienes laboren con la Fundación deberán ser renunciantes y austeros al máximo, lo que les permitira ser lo suficiente mente humanos y ser partícipes en los logros de los objetivos de la Fundación).


José Francisco Ayala Ortiz.
J.F.A.O.
Representante legal.
C.C. 4374.329 de La Tablada (C)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2016	Número de radicado:	35777
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE FRANCISCO AYALA ORTIZ-		
Descripción o asunto:	DENUNCIA POPULAR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	19
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva

